

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DISTPRIMO S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 31 DE MARZO DEL AÑO
DOS MIL DIECISÉIS.**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las quince horas en el local de la planta baja del edificio situado en Huancavilca N. 3705 y Callejón Décimo, se reúnen los accionistas de la compañía DISTPRIMO S.A., señores:

- 1.- Sara Adelina Suarez Alcivar, propietaria de 768 acciones:
- 2.- Adriana Andrea Benites Coronel, propietaria de 8 acciones:
- 3.- William Bernard Suarez Alcivar, en representación de los señores Adelina Isabel Suarez Martinez, Melissa Bernarda Suarez Martinez, y William Abraham Suarez Martinez, cada Uno propietario de ocho acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando derecho a un voto por cada una de ellas.

Acto seguido entra la accionista Sara Adelina Suarez Alcivar Presidente de la Junta, quien entra de inmediato en funciones; actuando en la secretaria el Gerente General. A continuación la Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se formule la lista de asistentes, con vista del libro de Acciones y Accionistas. El señor William Bernard Suarez Alcivar constata el quorum y determina que se encuentra presente en la sesión la totalidad del capital social que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas existentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se conocerá las cuentas, los balances y los informes presentados por el Administrador y el Comisario relativo al año fiscal 2015.

Conocido el punto a tratarse los accionistas en forma unánime resuelven aceptarlo y proceden a deliberar a fin de dictar la Resolución correspondiente.

La Junta luego de las deliberaciones dicta la siguiente Resolución:

Aprobar en forma unánime las cuentas, el balance y los informes presupuestados por el Administrador y el Comisario relativo a año fiscal 2015.

Habiéndose aceptado el único punto del orden del día la asamblea entra en proceso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los mismos asistentes, quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman conjuntamente con el Presidente Ad-Hoc y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las dieciocho horas diez minutos.- Firmado: Sara Adelina Suarez Alcivar-Accionista Presidente.- Adriana Andrea Benites Coronel.- Firmado: William Bernard Suarez Alcivar, en representación de los menores Adelina Isabel Suarez Martinez, Melissa Bernarda Suarez Martinez, y, William Abraham Suarez Martinez, quien a la vez es Secretario de la Junta.-

Certifico: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, Marzo 31 del 2016



WILLIAM BERNARD SUAREZ ALCIVAR
SECRETARIO